

Desde la Caminata por la Paz hasta las medidas contra el coronavirus figuran entre las mejores fotos captadas por REFORMA en enero.

Alfredo Moreno [reformacion.com/pixel](http://reformacion.com/pixel)

**Puestísimo para el show**  
Omar Chaparro, quien lanzó el disco "Como Caído del Cielo", en homenaje a Pedro Infante, alza la mano para cantar en palenques, ferias y conciertos. **GENTE**



**CIERRAN CATEDRAL PARA HIJA DEL CHAPO**



Con el aval del obispo de Culiacán, Jonás Guerrero, la Catedral de Culiacán quedó al servicio de la hija de El Chapo Guzmán, Alejandrina Giselle, quien contrajo nupcias con Edgar Cázares sobrino de Margarita Cázares, conocida como la "Emperatriz del Narco". La Catedral fue cerrada para la ceremonia, cercada con cintas y tomada por guardias armados al servicio de los Guzmán. **PÁGINA 4**

SÁBADO 1 / FEB. / 2020 CIUDAD DE MÉXICO

64 PÁGINAS, AÑO XXVII NÚMERO 9,527 \$ 20.00

**REFORMA**

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

Registra Edomex cifra récord: 60 casos en 2019

**Tras alerta, suben los feminicidios**

Tienen mayor alza de asesinatos Toluca, Ixtapaluca, Naucalpan y Neza

ALEJANDRO LEÓN

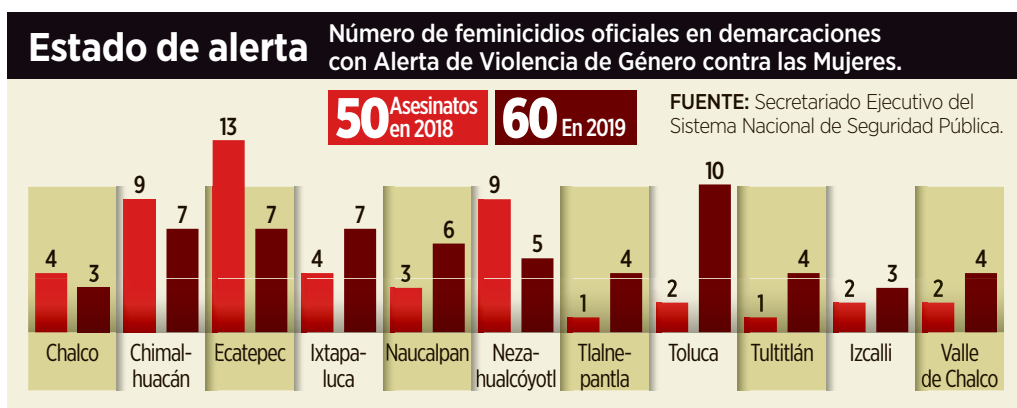
Desde que se implementó en 2015 la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres (AVGM) en 11 municipios del Estado de México, los feminicidios aumentaron en casi todas las demarcaciones y en 2019 este delito alcanzó una cifra récord.

De acuerdo con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, el año pasado se registraron 60 feminicidios en 11 municipios mexicanos.

En 2015, cuando el entonces Gobernador Eruviel Ávila decretó la Alerta para frenar y erradicar los asesinatos de mujeres se reportaron 30 feminicidios.

El ascenso más notorio se registra en Toluca, donde pasó de tres a 10 feminicidios. Le sigue Ixtapaluca con un aumento de uno a siete y Naucalpan creció de dos a seis feminicidios.

En tanto, en Chimalhua-



cán incrementó de cinco a siete casos, Nezahualcóyotl pasó de tres a cinco, Tlalnepantla de uno a cuatro, Tultitlán de cero a cuatro y Chalco de uno a tres.

María de la Luz Estrada, Coordinadora del Observatorio Ciudadano Nacional del Feminicidio, expuso que han existido casos en que los Ministerios Públicos del Edomex llegan a perder material probatorio o no investigan los feminicidios.

"Todo lo contrario a los gobiernos, prefieren decir que tienen más homicidios que feminicidios, también por una cuestión política", dijo Estrada.

Organizaciones civiles también advirtieron la pre-

sencia de grupos delictivos, cárteles y bandas pequeñas que se dedican al secuestro de mujeres.

"Una de las cosas que hay que considerar es el contexto de violencia criminal más allá del ámbito familiar, o sea, operan redes de grupos delictivos, delincuenciales, contextos muy grandes en Ecatepec, en Tecámac, en Neza.

Un ejemplo es Tecámac, que no está dentro de las demarcaciones con Alerta de Violencia de Género, pero en el que han ubicado redes que secuestran mujeres.

"Tecámac ha sido un Municipio que hemos denunciado porque es como un dormitorio, donde desaparecen muchas mujeres pero las en-

contras asesinadas en Ecatepec y ahí operan varios grupos delictivos", explicó.

Consultada al respecto, la Fiscalía de Justicia mexicana señaló que en 2019 incrementó 54 por ciento el número de detenidos por feminicidios, en comparación con 2018.

Agregó que el número de carpetas vinculadas a proceso incrementó así como el porcentaje de sentencias condenatorias.

También indicó que el Sistema Nacional de Seguridad Pública ubicó al Estado de México el año pasado en una tasa de 1.18 casos por cada 100 mil mujeres, mientras que a nivel nacional la tasa es de 1.38.

**Desautoriza jueza transa en Sinaloa**

MARCOS VIZCARRA

La jueza Sara Bruna Quiñonez Estrada echó abajo en tribunales una transa entre funcionarios del Gobernador Quirino Ordaz y su antecesor Mario López Valdez, conocido como Malova.

La Fiscalía Anticorrupción de Sinaloa había pedido para tres funcionarios del Gobierno de Malova 16 años de prisión ordinaria, inhabilitación para desempeñar otro empleo, cargo o comisión pública por 20 años y una multa, según constató REFORMA en los documentos de la dependencia.

Los implicados son Armando Villarreal Ibarra, ex Secretario de Administración y Finanzas, Ernesto Herrera Félix, ex Tesorero, y José Carlos López Ramírez, ex titular de la Caja General.

La Fiscalía estableció que

Herrera devolviera 260 millones 937 mil 582 pesos como reparación de daño.

Los delitos imputados son: desempeño irregular de la función pública y ejercicio indebito del servicio público.

Sin embargo, el Secretario de Gobierno actual, Gonzalo Gómez, pactó con los implicados el pago de sólo 2 millones de pesos y publicar una disculpa en un periódico.

El trato fue presentado ante la jueza Quiñonez por la defensa de los acusados. Sin embargo, ella rechazó los acuerdos, argumentando que esos tratos eran una falta de respeto a la sociedad "No me parece moral autorizarlo", dijo Quiñonez.

"Si ya habían sucedido otros casos y habían pasado con esos acuerdos, considero que no está bien. No se puede tratar millones como si fueran centavos", indicó.

**Reculan panistas: entrarán al Insabi**

DULCE SOTO

Las nueve entidades gobernadas por el PAN finalmente aceptaron sumarse al Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi), aunque aseguran que lo harán de manera parcial.

En el último día de plazo para adherirse al nuevo instituto, los Gobernadores albiazules aceptaron asumir las reglas de operación y los modelos de atención de salud fijados por la federación, incluyendo atención gratuita, pero no se sumaron a la centralización de los servicios ni se comprometen a participar en las compras consolidadas de medicamentos.

Según el Gobernador de Aguascalientes, Martín Orozco, fue pactado el acceso a la bolsa de 40 mil millones de pesos a repartir entre los estados para dar atención médica a no afiliados.

Los gobiernos de Jalisco, Coahuila, Nuevo León y Michoacán no se adhirieron al Insabi.

La Ssa informó que 23 entidades firmaron el acuerdo de coordinación, incluidos cuatro gobiernos panistas. El próximo martes se sumarán los cinco panistas restantes.



**Cae capo de La Unión**  
En un operativo de fuerzas federales en el estado de Hidalgo fue capturado ayer Óscar Andrés Flores, "El Lunares", principal líder operativo. **CIUDAD 4**



**No ganan Chivas saboreaba el triunfo pero un gol en la compensación dio el empate 2-2 al San Luis. Guadalajara hila 5 juegos sin ganar. CANCHA**



**SE NIEGAN A VOLAR CON AMLO**

Por primera vez en 303 giras del Presidente Andrés Manuel López Obrador, una familia que compartía vuelo con él rumbo a Villahermosa, bajó antes del despegue en el AICM.

"Nos vamos a bajar porque es inseguro. Sí, porque es una irresponsabilidad que él viaje así, para eso hay aviones especiales", dijo el padre de la familia Quiroz Díaz, quien descendió con su esposa y dos hijos.



**Consuma Gran Bretaña salida de la UE**

EL PAÍS INTERNACIONAL

LONDRES.- El Reino Unido abandonó oficialmente a las 23:00 horas de ayer, tiempo local, la Unión Europea (UE), después de 47 años de integrarla y a tres años de que en un referéndum los británicos dieran el "sí" a la separación.

Un proyector digital reprodujo en las fachadas de algunos edificios guberna-

mentales la cuenta regresiva.

Los defensores del Brexit celebraron frente al Parlamento británico, mientras que los partidarios de la permanencia en la UE organizaron vigilias por todo el territorio con velas encendidas.

"La tarea de este Gobierno -mi tarea- es volver a unir a este país, y llevarlo hacia adelante. Y lo más importante que debo decir esta noche

es que esto no es un final sino un principio", dijo el Primer Ministro, Boris Johnson, en un mensaje a la nación.

Será el lunes Johnson se dirija a los británicos, en vivo y en directo, para explicarles los cuáles son sus planes para los siguientes 11 meses, cuando se abran las negociaciones con Bruselas para definir la relación futura entre los dos bloques.

**Va, ahora, caso Aguayo a Judicatura de CDMX**

REFORMA / STAFF

El Consejo de la Judicatura del Poder Judicial de la CDMX admitió la queja que interpuso la defensa de Sergio Aguayo en contra del Magistrado de la Sexta Sala Civil del Tribunal Superior de Justicia, Francisco José Huber Olea, por conflicto de interés.

El Magistrado, quien condenó a Aguayo a pagarle al ex Gobernador de Coahuila, Humberto Moreira, 10 millones de pesos, es hermano de Jean Paul Huber Olea, a quien le fue otorgada una Notaría en noviembre de 2017 por el hermano de Moreira.

En la queja, el abogado defensor de Aguayo, Héctor

Beristain, señaló que la Notaría fue entregada por parte de Rubén Moreira cuando era Gobernador, por lo que el Magistrado debió excusarse de conocer el caso.

"De allí resulta lógico el sentido de todas las resoluciones dictadas en contra de mi representado, pero sobre todo, al margen de la ley", se señala en el escrito.

"Existen elementos, al menos en grado de presunción, por la posible comisión de actos ilegales y actos de corrupción de dicho Magistrado, lo que resulta indispensable investigar para garantizar una justicia imparcial y aplicada con apego irrestricto a lo que ordena la ley", agrega.



La bandera del Reino Unido fue retirada ayer de la sede de la Unión Europea.